ACTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROMANKI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al uno del mes de Abril del 2013, a las diez horas en el local social de la compañía ubicada en la Av. Plaza Dañín y Av. Francisco de Orellana, C.C. San Marino Local 11, se reúnen los accionistas de la compañía **ROMANKI S.A.**, a saber el Sra. Ivy Seminario Youree, poseedor de 400 acciones; y Sra. Analía Aguilar Pereira, poseedor de 400 acciones; todas éstas ordinarias y nominativas.

El presidente de la Junta, Ivy Seminario Youree, actúa como secretaria la Srta. Cinthia Carpio Baquero quien elabora la lista de accionistas y constata que se encuentran presentes, los accionistas que representan la totalidad de capital social suscrito y pagado de la compañía.

Que los accionistas unánimemente han acordado constituirse en Junta General Ordinaria Universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad a los artículos pertinentes de la Ley de compañías vigente, para tratar sobre los siguientes puntos del día:

PRIMERO.- Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.

Una vez deliberados y aprobados los puntos en esta Junta Ordinaria Universal de Accionistas, el señor gerente da unos minutos de receso para que la secretaria redacte el acta, hecho lo cual la señorita secretaria procede a dar lectura del acta, y aprobándola los socios unánimemente: proceden a

firmar en unanimidad de acto el Gerente de la compañía el otro accionista presente y la secretaria que certifica.

Ivy Seminario Youree
Gerente General

Analía Aguilar Pereira
Accionista

Cinthia Carpio Baquero
Secretaria AD-HOC